



Expte.03-01-03409

RESOLUCION DECANAL N° 57/2001

VISTO

El pedido de licencia con goce de haberes presentado por la **Dra. Paula G. BERCOFF** por el lapso 27 de junio al 03 de agosto del corriente año;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por finalidad realizar trabajos, en conjuntos sobre temas de su especialidad, en el Grupo de Metalurgia y Magnetismo, en la Académica de Ciencias de Budapest (Hungría);

Que se han tomado las medidas para que no se vean afectadas las tareas docentes;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes a la **Dra. Paula G. BERCOFF** (legajo 32.214) en su cargo interino de Ayudante de Ira. con dedicación exclusiva, por el lapso 27 de junio al 03 de agosto de 2001, a los fines indicados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al artículo 3ro. de la Ord. 1/91 del HCS (t.o.)

ARTICULO 3°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 10 de mayo de 2001.-


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.